	DELEGACION ESTATAL EN JALISCO	**ADJUDICACIÓN DIRECTA No. SC-2026-00035825 DE LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 PARA CONSUMIBLES DE EQUIPOS MEDICOS, PARA LOS HOSPITALES DE ESTA OOAD JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No. SC-2026-00035825 DE LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 PARA CONSUMIBLES DE EQUIPOS MEDICOS, PARA LOS HOSPITALES DE ESTA OOAD JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION III Y 36, 39 FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.

En la Ciudad de Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 13:30 horas del día 13 de octubre del año 2026, se lleva a cabo la evaluación técnica de las proposiciones de adjudicación directa nacional conforme a lo establecido en los artículos 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico; al capítulo segundo punto 4.35 de las Políticas Bases y lineamientos de Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social

OBSERVACIONES:

LICITANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
INNOVACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.	379	017	2492	00	01	ADAPTADOR DE VIA RESPIRATORIA + LINEA DE MUESTREO, ADULTO/PEDIATRICO, UN SOLO USO, PARA USO CON EL EQUIPO 704-0166-00, PRESENTACION: PAQUETE DE 10 PIEZAS.NUMERO DE CATALOGO: 704-0023-00. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE:531.619.0403 MONITOR DE SIGNOS VITALES. MARCA: SPACELABS HEALTHCARE. MODELO:MCARE 300.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA ADQUISICION DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 PARA CONSUMIBLES DE EQUIPOS MEDICOS, PARA LOS HOSPITALES DE ESTA OOAD JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.
INNOVACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.	379	200	1699	00	01	CIRCUITO DESECHABLE DE PACIENTE ADULTO VENT SET FLEX. PRESENTACION: CAJA / 25PZS. NUMERO DE CATALOGO: MP00305. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE:531.941.0980.03.01 VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO, PEDIATRICO, NEONATAL. MARCA:DRAGER. MODELO: EVITA 4.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA ADQUISICION DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 PARA CONSUMIBLES DE EQUIPOS MEDICOS, PARA LOS HOSPITALES DE ESTA OOAD JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, En el archivo con nombre: 3622149_E_LEG-TEC, en la Pagina No. 121EL REGISTRO SANITARIO PRESENTADO ES DE LA EMPRESA S & Mohr America, en S.A. de C.V y International Farmacéutica S.A. de C.V, En la pagina No. 101 presenta la carta de respaldo de la empresa CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V como distribuidor autorizado, el cual no corresponde con el registro sanitario de distribución.

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No. SC-2026-00035825 DE LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 PARA CONSUMIBLES DE EQUIPOS MEDICOS, PARA LOS HOSPITALES DE ESTA OOAD JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION III Y 36, 39 FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.

AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V	531	116	0369	03	01	ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE PORTATIL. AUXILIAR PARA LA MEDICION DE LA PRESIONARTERIAL POR METODO NO INVASIVO. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: CARATULACON ESCALA GRADUADA. BRAZALETE REUSABLE DE DIFERENTES MEDIDAS. PERILLA DEINSUFLACION, CON VALVULA DE DESINFLADO. CON CAJA O ESTUCHE. LASESPECIFICACIONES DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS SEÑALADOS, SERAN DETERMINADAS PORLAS UNIDADES MEDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. REFACCIONES: LAS UNIDADESMEDICAS SELECCIONARAN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, ASEGURANDO SUCOMPATIBILIDAD CON LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO: PERILLAS, BRAZALES, TUBOS OMANGUERAS. ACCESORIOS OPCIONALES: NO REQUIERE. CONSUMIBLES: LAS UNIDADESMEDICAS SELECCIONARAN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, ASEGURANDO SUCOMPATIBILIDAD CON LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO: BOLSA DE INSUFLACION YPERILLA. INSTALACION. OPERACION. MANTENIMIENTO NO REQUIERE POR PERSONALESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACION. PREVENTIVO. CORRECTIVO PORPERSONAL CALIFICADO.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA ADQUISICION DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 PARA CONSUMIBLES DE EQUIPOS MEDICOS, PARA LOS HOSPITALES DE ESTA OOAD JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No. SC-2026-00035825 DE LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 PARA CONSUMIBLES DE EQUIPOS MEDICOS, PARA LOS HOSPITALES DE ESTA OOAD JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION III Y 36, 39 FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.

AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V	531	116	369	3	1	ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE PORTATIL. AUXILIAR PARA LA MEDICION DE LA PRESIONARTERIAL POR METODO NO INVASIVO. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: CARATULACON ESCALA GRADUADA. BRAZALETE REUSABLE DE DIFERENTES MEDIDAS. PERILLA DEINSUFLACION, CON VALVULA DE DESINFLADO. CON CAJA O ESTUCHE. LASESPECIFICACIONES DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS SEÑALADOS, SERAN DETERMINADAS PORLAS UNIDADES MEDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. REFACCIONES: LAS UNIDADESMEDICAS SELECCIONARAN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, ASEGURANDO SUCOMPATIBILIDAD CON LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO: PERILLAS, BRAZALES, TUBOS OMANGUERAS. ACCESORIOS OPCIONALES: NO REQUIERE. CONSUMIBLES: LAS UNIDADESMEDICAS SELECCIONARAN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, ASEGURANDO SUCOMPATIBILIDAD CON LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO: BOLSA DE INSUFLACION YPERILLA. INSTALACION. OPERACION. MANTENIMIENTO NO REQUIERE POR PERSONALESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACION. PREVENTIVO. CORRECTIVO PORPERSONAL CALIFICADO.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA ADQUISICION DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 PARA CONSUMIBLES DE EQUIPOS MEDICOS, PARA LOS HOSPITALES DE ESTA OOAD JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No. SC-2026-00035825 DE LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 PARA CONSUMIBLES DE EQUIPOS MEDICOS, PARA LOS HOSPITALES DE ESTA OOAD JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION III Y 36, 39 FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.

AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V	531	614	424	2	1	ESTADIMETRO PEDIATRICO. EQUIPO PARA LA MEDICION DE LA LONGITUD DE NIÑOS MENORESDE 2 AÑOS. CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS, SELECCIONABLES DE ACUERDO A LASNECESIDADES DE LAS UNIDADES MEDICAS: COLCHONETA PORTATIL, HIPOALERGENICA,FLEXIBLE, CON DISPOSITIVO PARA COLGAR. CON TOPE FIJO PARA LA CABEZA Y TOPE MOVILPARA LOS PIES. RANGO DE MEDICION CON DIVISIONES, CON ESCALA NUMERICA ENCENTIMETROS Y MILIMETROS. REFACCIONES: NO REQUIERE. ACCESORIOS OPCIONALES: NOREQUIERE. REFACCIONES: NO REQUIERE. INSTALACION: CORRIENTE ELECTRICA 120 V/60HZ. OPERACION: POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACION.MANTENIMIENTO: PREVENTIVO.CORRECTIVO POR PERSONAL CALIFICADO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA ADQUISICION DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 PARA CONSUMIBLES DE EQUIPOS MEDICOS, PARA LOS HOSPITALES DE ESTA OOAD JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

	DELEGACION ESTATAL EN JALISCO	ADJUDICACIÓN DIRECTA No. SC-2026-00035825 DE LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 PARA CONSUMIBLES DE EQUIPOS MEDICOS, PARA LOS HOSPITALES DE ESTA OOAD JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No. SC-2026-00035825 DE LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 PARA CONSUMIBLES DE EQUIPOS MEDICOS, PARA LOS HOSPITALES DE ESTA OOAD JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION III Y 36, 39 FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.

AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V	531	375	0209	02	01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA. AUXILIAR PARA MEDIR LA TENSION ARTERIALPERIFERICA Y REALIZAR AUSCULTACIONES EN GENERAL, NO INVASIVO. CONSTA DE LOSSIGUIENTES ELEMENTOS: CAPSULA SENCILLA, CON ARCO Y AURICULARES DE ACEROINOXIDABLE O BRONCE CROMADOS, ERGONOMICO, DISEÑADO PARA AJUSTARSE AL OIDO DELUSUARIO, OLIVAS FLEXIBLES FABRICADAS DE SILICON O GOMA CON ROSCA METALICA,LAVABLES, CON TUBO FLEXIBLE DE PVC, LARGO DE 45 A 56 CM, CAPSULA PARAAUSCULTACION FABRICADA DE ACERO INOXIDABLE O BRONCE CROMADO, CON CONECTORCONICO PARA ADAPTARSE AL TUBO DE 4.5 A 5 CM DE DIAMETRO, ANILLO CON ROSCA,MEMBRANA O DIAFRAGMA FABRICADA DE MATERIAL DE PLASTICO Y FIBRA DE NYLON PARAFRECUENCIA DE 100 A 500 HZ. REFACCIONES: NO REQUIERE. ACCESORIOS OPCIONALES: NOREQUIERE. CONSUMIBLES: LAS UNIDADES MEDICAS SELECCIONARAN DE ACUERDO A SUSNECESIDADES, ASEGURANDO SU COMPATIBILIDAD CON LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO:OLIVAS Y DIAFRAGMA. INSTALACION. OPERACION. MANTENIMIENTO NO REQUIERE. PORPERSONAL ESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACION. PREVENTIVO.CORRECTIVO POR PERSONAL CALIFICADO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA ADQUISICION DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 PARA CONSUMIBLES DE EQUIPOS MEDICOS, PARA LOS HOSPITALES DE ESTA OOAD JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No. SC-2026-00035828 DE LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 PARA CONSUMIBLES DE EQUIPOS MEDICOS, PARA LOS HOSPITALES DE ESTA OOAD JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

EN COMENTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, siendo 18:30 Hrs del día 13 de octubre del 2026, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, firmando al calce y al margen, las personas que en ella actuaron.

Por el instituto Mexicano Del Seguro Social

Christopher Guillermo Oliva Niehus.

CORDINADOR DE INGENIERIA BIOMEDICA
ING. CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS.